



SECRETARÍA
DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA

Coordinación Sectorial Académica
Dirección de Docencia

Clave: IMAT-2010-222
Vigencia: Agosto de 2010

PLAN DE ESTUDIOS DE INGENIERÍA EN MATERIALES

Antecedente: Certificado de Bachillerato ó equivalente

Asignatura	Créditos
Álgebra Lineal	5
Análisis de Fallas Mecánicas	5
Cálculo Diferencial	5
Cálculo Integral	5
Cálculo Vectorial	5
Calidad	4
Caracterización Estructural	4
Cinética	4
Comportamiento Mecánico de Materiales	6
Corrosión y Degradación	5
Desarrollo Sustentable	5
Diagramas de Equilibrio	4
Dibujo Asistido por Computadora	4
Ecuaciones Diferenciales	5
Electricidad, Magnetismo y Óptica	4
Equilibrio Físico-Químico	4
Fenómenos de Transporte	5
Física del Estado Sólido	6
Formulación y Evaluación de Proyectos	5
Fundamentos de Administración	4
Fundamentos de Investigación	4
Introducción a los Biomateriales	4
Introducción a los Nanomateriales	4
Materiales Cerámicos	6
Materiales Compuestos	6



SECRETARÍA
DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA

Coordinación Sectorial Académica

Dirección de Docencia

Clave: IMAT-2010-222

Vigencia: Agosto de 2010

Materiales Poliméricos	6
Mecánica Clásica	5
Metrología y Normalización	4
Mineralogía y Obtención de Materiales	6
Probabilidad y Estadística	5
Procesos de Manufactura	5
Producción de Metales Ferrosos	5
Producción de Metales no Ferrosos	5
Programación de Métodos Numéricos	5
Química	5
Química Orgánica	4
Solidificación	4
Taller de Ética	4
Taller de Investigación I	4
Taller de Investigación II	4
Taller de Seguridad e Higiene	3
Técnicas de Análisis	5
Termodinámica para Ingeniería en Materiales	5
Transiciones de Fases	4
Tratamientos Térmicos	4
Especialidad	25
Servicio Social	10
Residencia Profesional	10
Actividades Complementarias	5
Total de créditos	260

RF



SECRETARÍA
DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA

Coordinación Sectorial Académica

Dirección de Docencia

Clave: IMAT-2010-222

Vigencia: Agosto de 2010

Para obtener el certificado de estudios de Ingeniería en Materiales, el estudiante deberá haber aprobado un total de **260** créditos correspondientes a las asignaturas y actividades académicas del plan de estudios, concluyendo dentro del periodo reglamentario.

Una vez satisfechos los requisitos establecidos por la Ley General de Profesiones y comprobar las competencias de comunicación oral y escrita en una lengua extranjera, así como cumplir con los requisitos para la titulación integral, se otorgará al egresado el **Título de Ingeniero en Materiales**

México, D.F., Agosto de 2010

Subsecretario de Educación Superior

Dr. Rodolfo Tuirán Gutiérrez

Director General de Educación
Superior Tecnológica

Dr. Carlos Alfonso García Ibarra